

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096 / E-096**

Fecha: 24/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 <b>2017 00398</b>	Verbal	ADVANTECH WIRELESS. INC	SOLUCIONES INTEGRALES EN ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. ENTELCOM S.A.S.	Auto aprueba liquidación De costas.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2019 00154</b>	Verbal	ALCIRA ANDRADE	CUIDARTE TU SALUD S.A.S.	Auto aprueba liquidación De costas.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2021 00364</b>	Verbal	ROBERTO NIETO GARZON	INDUSTRIAS ROBERTO NIETO VERA LIMITADA ROBNY LTDA.	Auto requiere A la parte actora para que gestione la notificación del extremo pasivo, dentro del término de treinta días contados a partir de la notificación por estado de este proveído.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2022 00184</b>	Abreviado	INMOILIARIA USCA Y ARRIENDA S.A.S.	MERCADERIA SAS	Auto requiere A la parte actora para que gestione la notificación del extremo pasivo y/o preste la caución ordenada en el auto admisorio de la demanda, dentro del término de treinta días contados a partir de la notificación por estado de este proveído.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2022 00266</b>	Especial De Pertenencia	BLANCA ISABEL QUIROGA DE ARAMENDIZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Dentro del expediente no se encuentra comprobada la inscripción de la demanda en el folio en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-955746, por lo que se requiere a la parte actora para que la acredite dentro del término de treinta días contados a partir de la notificación por estado de este proveído.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2022 00286</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EMPRESA DE DIVULGACIONES Y ASESORIAS E.C.A S.A.S	Auto requiere Se requiere a la parte actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 13 de febrero de 2023, indicando al despacho si es su deseo continuar la acción ejecutiva exclusivamente en contra de Luz Angela Banoy Cuervo, desistiendo para ello de los demás ejecutados, en cuyo caso deberá además gestionar la notificación de la mencionada ejecutada y acreditar dicha gestión ante el despacho. Lo anterior, dentro del término de treinta días contados a partir de la notificación por estado de este proveído.	21/07/2023	
1100131 03 025 <b>2022 00462</b>	Verbal	CARLOS ARTURO MARIN LOPEZ	COMPANIA NACIONAL DE MICROBUSES S.A. - COMNALMICROS S.A.	Auto requiere Se requiere al extremo demandante para que gestione la remisión del aviso a la dirección electrónica donde fue efectiva la entrega del citatorio, conforme lo prevé el artículo 292 del C.G.P. y acredite dicha gestión ante el despacho. Lo anterior, dentro del término de treinta días contados a partir de la notificación por estado de este proveído.	21/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2023 00322	Verbal	CELIANO MATIZ LAVERDE	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA	Auto admite demanda	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00336	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CALLE 86 LTDA	TERESA DEL NIÑO JESUS OCAMPO DE CORTES	Auto inadmite demanda	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00339	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	VENTUR GROUP SAS	Auto inadmite demanda	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00342	Especial De Pertenencia	OLIMPIA GALINDO HUERFANO	FLORESMILDO CORTES PARRA	Auto admite demanda	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00346	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Auto admite demanda	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00348	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LVDC S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/07/2023	
1100131 03025 2023 00348	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LVDC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	21/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
ANDREA LORENA PARZ ARDILA  
SECRETARIO